

**ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE
BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CUARTO TRIMESTRE DEL 2022

BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al avance de gestión financiera del cuarto trimestre del 2022 y comparativa con el cuarto trimestre del 2021.

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1.- ACTIVO

	ACTIVO	IMPORTE\$
ACTIVO CIRCULANTE		110,289,462.85
ACTIVO NO CIRCULANTE		189,647,058.13
TOTAL	\$	299,936,520.98

1.1.- Activo Circulante

1.1.1- Efectivo y Equivalentes

En este apartado son reveladas las cuentas que tuvieron movimientos durante el cuarto trimestre del 2022, y se presenta el saldo acumulado, las cuales son derivadas de las operaciones financieras del Organismo.

Efectivo y Equivalentes	Importe
Efectivo	904,741.18
Bancos/Tesoreria	4,032,758.88
Inversiones	36,203,745.73
Efectivo en moneda extranjera	-
Deposito de fondo de terceros	478,862.98
Gran Total	\$ 41,620,108.77

1.1.1.1.- Efectivo

El organismo operador, tiene asignado un fondo revolvente de caja chica al jefe de egresos en cantidad de \$ 30,000.00, para gastos menores; Así mismo se tiene registrada la cantidad de \$ 3,900.00, para fondo de caja a cargo de las cajeras, distribuido en las oficinas de cobranza de las localidades de Valle de Banderas, San José del Valle, San Vicente, Mezcales, Jarretaderas, Punta de Mita, La Cruz de Huancaxtle, Lo de Marcos, Bucerías Mega Soriana y Sayulita en el Municipio de Bahía de Banderas, de las cuales se realizaron 30 arqueos de caja en el citado trimestre, de los cuales no hubo faltantes, de igual forma se tiene asignado un fondo de \$ 16,800.00 para cajeros automáticos ubicados en San Vicente, Centro Comercial Lago Real en Mezcales y Centro Comercial Mega Soriana en Bucerías de \$ 5,600.00 pesos cada uno y por último se tiene en custodia el efectivo de los diferentes centros de recaudación por un importe de \$ 854,041.18 mismos que se encuentra en proceso de ser depositados a las cuentas bancarias del Organismo. A continuación se presenta cuadro con la integración del efectivo.

Efectivo	Importe
Fondo revolvente de caja chica	30,000.00
Fondo fijo para las cajas de recaudacion	3,900.00
Fondo fijo para cajeros automaticos	16,800.00
Efectivo en proceso de deposito	854,041.18
Gran Total	\$ 904,741.18

Cabe señalar que el importe reflejado en la cuenta de efectivo en cantidad de \$ 854,041.18 corresponde a ingresos recibidos en los últimos días del mes de diciembre de 2022, y que son registrados en el citado mes y depositados en las cuentas bancarias en los primeros días del mes siguiente, en este caso el mes de enero 2023.

1.1.1.2.- Bancos/Tesorería

El organismo operador tiene diversas cuentas bancarias en las Instituciones de BBVA Bancomer S.A., Banco Mercantil del Norte, Banco Azteca S.A. y Scotiabank, las cuales se integran con los siguientes saldos:

Institución Bancaria	Importe
BBVA Bancomer	2,663,895.34
Banorte	1,259,960.83
Banco Azteca	108,028.31
Scotiabank	874.40
Gran Total	\$ 4,032,758.88

1.1.1.3.- Inversiones

El Organismo Operador dispone una cuenta de inversión con la institución bancaria BBVA Bancomer SA la cual es disponible en fondos de inversión diaria, con un importe al 31 de diciembre de 2022 de \$ 36'203,745.73.

El Saldo disponible en Bancos, indica que el Organismo Operador cuenta con un flujo de efectivo para cubrir compromisos a corto o mediano plazo.

1.1.1.4.- Efectivo en Moneda Extranjera.

El Organismo Operador no tiene aperturada cuenta de cheques en Moneda Extranjera.

1.1.1.5.- Depósitos de Fondos de Terceros

Los depósitos de Fondos de Terceros corresponden a los depósitos en garantía de los contratos de energía eléctrica por los pozos de agua y cárcamos en cantidades de \$ 461,862.98 así como los tanques de almacenamiento de oxígeno y acetileno de la empresa Infra S.A. de C.V., en cantidades de \$ 17,000.00, sumando un importe total de \$ 478,862.98.

1.1.2.- Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes.

Representan los derechos de cobro originados por las actividades del Organismo, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un corto plazo en cantidad de \$ 63'950,495.68 y se encuentra integrada por los siguientes conceptos.

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Importe
Cuentas por cobrar a corto plazo	17,871,178.79
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	351,725.52
Ingresos por recuperar a corto plazo	45,727,591.37
Gran Total	\$ 63,950,495.68

1.1.2.1.- Cuentas por Cobrar a Corto Plazo.

En esta cuenta contable se refleja el saldo a favor del Impuesto al Valor Agregado en cantidad de \$ 17'871,178.08

1.1.2.2.- Deudores Diversos.

El Saldo de deudores diversos en cantidad de \$ 351,725.52 corresponden al pago de lo indebido por retenciones de salarios del mes de enero del 2022, en cantidad de \$ 341,558.00, pago indebido por las retenciones del régimen simplificado de confianza en cantidad de \$ 4,330.18 del mes de julio del 2022 y pago indebido de diferencias de cuotas IMSS en cantidad de \$ 5,837.34; las cuales ya se realizó el trámite para efectos de que el Servicio de Administración Tributaria y el Instituto Mexicano del Seguro Social reintegren a la cuenta del Organismo Operador.

1.1.2.3.- Ingresos por Recuperar a Corto Plazo.

Al 31 de diciembre se tiene un saldo de la cartera vencida en cantidad de \$ 45,727,591.37 y corresponde a los convenios celebrados con los fraccionadores por los derechos de aprovechamiento de infraestructura hidráulica y sanitaria, conexión a los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario y los servicios facturados en los ejercicios 2012 y 2013, mismo importe que se va disminuyendo conforme se recupera la cartera por los pagos recibidos de los usuario y fraccionadores correspondiente a los ejercicios anteriores mencionados.

1.1.3:- Derechos a recibir Bienes o Servicios.

Representa el monto de los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles a un corto plazo en cantidad de \$ 4'718,858.40.

Derechos a Recibir Bienes o Servicios	Importe
Anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y/o prestación de servicios a corto plazo	89,906.04
Anticipo a contratistas por obra pública a corto plazo	4,628,952.36
Gran Total	\$ 4,718,858.40

1.1.3.1.- Anticipos a Proveedores por Adquisiciones de Bienes y/o Prestación de Servicios a Corto Plazo.

En esta cuenta contable se refleja el saldo al cierre del cuarto trimestre del 2022, de los anticipo a proveedores por adquisiciones de bienes y/o prestación de servicios en cantidad de \$ 89,906.04.

1.1.3.2.- Anticipo a contratistas.

En esta cuenta contable se refleja el saldo al cierre del periodo de los anticipos a contratistas por obras públicas del suministro e instalaciones de trabajos eléctricos en media tensión y neutro por calle Hidalgo hasta el pozo de agua en la localidad de Aguamilpas en cantidad de \$ 136,311.60, ampliación de red de alcantarillado sanitario, red de agua potable y construcción de emisor en Av. Ancio entre calles Palmas y Otilio Montaño en la localidad de Punta de Mita en cantidad de \$ 65,711.36, línea de conducción de agua potable en Blvd. Nuevo Vallarta y Av. México en la localidad de Nuevo Nayarit en cantidad de \$ 489,302.03, suministro e instalación de línea de alcantarillado sanitario (subcolector) en Av. México y Blvd. Nuevo Vallarta y calle María Estrada entre carcamo de la localidad de Mezcalitos en cantidad de \$ 430,394.36 reubicación del colector de 24" de diámetro en el tramo de cruce de arroyo garra de cuero en la localidad de San José en cantidad de \$ 416,960.99, suministro e instalación de líneas de alcantarillado sanitario en la colonia Emilio M González y subcolectores desde carretera camino viejo al valle hasta el camino de acceso a EBAR en la localidad de Bucerías en cantidad de \$ 3,064,263.80 y la perforación del pozo de Ahuejote en cantidad de \$ 26,008.22, sumando un total de \$ 4'628,952.36.

1.1.4.- Almacén de Materiales.

El control de inventarios en almacén se llevó a cabo en el programa interno llamado SICA.

Para el registro de las operaciones contables, el organismo cuenta con el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental, (SAAACG), diseñado por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas, (INDETEC); el cual no cuenta con módulo de almacén de materiales, por lo cual el registro y control se lleva a cabo en el programa anteriormente mencionado (SICA), y al 31 de Diciembre del 2022 hay un saldo de inventarios de mercancías de \$ 13'562,911.02.

1.1.5.- Participaciones y Aportaciones de Capital.

En el citado periodo no se realizaron operaciones relacionadas con Participaciones y Aportaciones de Capital.

1.2.- Activos No Circulantes.

Se realiza el desglose de este rubro como se indica a continuación

Descripción	Saldo final al 31 de Dic/2021	2022 Cuarto Trimestre	Varianza
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción	136,149,993.08	156,122,408.77	19,972,415.69
Bienes Muebles	72,318,419.84	89,999,947.56	17,681,527.72
Activo Intangible	7,274,817.23	8,018,891.15	744,073.92
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulado de Bienes	55,206,581.04	64,494,189.35	9,287,608.31
Total	\$ 160,536,649.11	\$ 189,647,058.13	\$ 29,110,409.02

1.2.1.- Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso.

1.2.1.1.- Construcciones en Proceso en Bienes del Dominio Público.

En el cuarto trimestre del 2022 se tienen obras en proceso por \$ 16'945,532.60 que a continuación se detallan en el siguiente cuadro:

Cantidad	Descripción de la Obra	Localidad	Importe
1	Suministro e Instalacion de Linea de Alcantarillado Sanitario (Subcolector) en Av. Mexico y Blvd. Nuevo Vallarta y calle Maria Estrada entre cercano de la Localidad de Mezcalitos	Mezcalitos	\$ 1,567,251.09 Estimacion 1
1	Línea de Conducción de Agua Potable en Blvd. Nuevo Vallarta y Av. Mexico en la Localidad de Nuevo Nayarit	Nuevo Nayarit	\$ 1,052,288.17 Estimacion 2
1	Ampliacion de red de alcantarillado sanitario, red agua potable y construcción de emisor en Av. Anclote entre Las Palmeras y Otilio Montaño	Punta de Mita	\$ 1,236,765.40 Estimacion 3
1	Reubicacion del Colector de 24" de diámetro en el Tramo de Cruce de Arroyo Carrera de Cuero en la Localidad de San Jose	San Jose del Valle	\$ 642,595.52 Estimacion 1
1	Suministro e Instalacion de Lineas de Alcantarillado Sanitario en la colonia Emilio M Gonzalez y Subcolectores desde carretera Camino Viejo al Valle hasta el Camino de Acceso a EBAR en la Localidad de Bucerias	Bucerias	\$ 546,524.82 Estimacion 2
Total			\$ 16,945,532.60

Así mismo se trae un acumulado de al 30 de septiembre de 2022 por \$ 585,337.30, dando un total acumulado al 31 de diciembre de 2022 en cantidad de \$ 17'530,869.90

1.2.1.2.- Construcciones en Proceso en Bienes Propios.

En el cuarto trimestre del 2022 se tienen obras en proceso por \$ 1'469,429.79 que a continuación se detallan en el siguiente cuadro:

Cantidad	Descripción de la Obra	Localidad	Importe
1	Construcción de Bardera Perimetral y Casetas en Fuente de Abastecimiento y Línea de Conducción entre Pozo y Tanque en la Localidad de Aguamilpas	Aguamilpas	\$ 611,634.00 Estimación 1
1	Suministro e Instalaciones de Trabajos Eléctricos en Media Tensión y Neutro por calle Hidalgo hasta el Pozo de Agua en la Localidad de Aguamilpas	Aguamilpas	\$ 466,095.79 Estimación 2
	Total		\$ 1,469,429.79

Así mismo se trae un acumulado de al 30 de septiembre de 2022 por \$ 972,116.00, dando un total acumulado al 31 de diciembre de 2022 en cantidad de \$ 2'441,545.79.

Acumulando un total al 31 de diciembre de 2022 en el rubro de bienes inmuebles, infraestructura y construcción, en cantidad de \$ 19'972,415.69.

1.2.2.- Bienes Muebles

En el cuarto trimestre del 2022, se adquirió bienes muebles por la cantidad de \$ 16,558,509.32, como a continuación se detalla:

Concepto	Importe
Mobiliario y Equipo	\$ 81,300.00
Equipo de Computo y de Tecnología	\$ 328,509.72
Vehículos y Equipo Terrestre	\$ 14,373,530.69
Otros Equipos de Transporte	\$ 160,931.05
Maquinaria y Equipo Industrial	\$ 93,294.05
Maquinaria y Equipo de Construcción	\$ 76,207.09
Equipo de Aire Acondicionado	\$ 45,101.75
Equipo , Aparatos y accesorios Eléctricos	\$ 1,388,229.80
Herramienta y Maquinas-Herramienta	\$ 11,405.17
Gran Total	\$ 16,558,509.32

Acumulando un total de bienes muebles durante el ejercicio al 31 de diciembre en cantidad de \$ 17'681,527.72.

1.2.3.- Activos Intangibles y Diferidos.

Se adquirió un software para expandir el almacenamiento del servidor en cantidad de \$ 707,662.62. Acumulando activos intangibles y diferidos durante el ejercicio en cantidad de \$ 744,073.92.

1.2.4.- Estimaciones y Deterioros.

En este periodo el Organismo Operador no registró operaciones financieras relacionadas con estimaciones y deterioros, derivadas de cuentas incobrables.

2. PASIVOS

Al cierre del cuarto trimestre del 2022, se tiene cuentas por pagar a corto y largo plazo en cantidad de \$ 68'798,020.79 y cuyo importe se encuentra integrado por los siguientes conceptos e importes.

PASIVO	IMPORTE\$
PASIVO CIRCULANTE	41,436,722.83
PASIVO NO CIRCULANTE	27,361,297.96
TOTAL	\$ 68,798,020.79

2.1.- Pasivo Circulante.

El Pasivo Circulante se encuentra integrado con los siguientes conceptos y cifras como se indica a continuación:



2.1.1.- Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

PASIVO CIRCULANTE	IMPORTE S
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1,812,641.23
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	18,575,952.20
Contratista por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	13,301,587.21
Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo	1,489,018.57
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	6,206,526.73
Provisiones a Corto Plazo	50,996.89
Gran Total	\$ 41,436,722.83

Respecto a los saldos anteriormente descritos se realizan las siguientes notas:

2.1.1.1.- Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo.

La cuenta de servicios personales por pagar a corto plazo corresponde a las remuneraciones por pagar al personal que previamente fueron devengados en cantidad de \$ 728,111.80, cuotas obrero patronal al Instituto Mexicano del Seguro Social en cantidad de 859,480.67, así como las prestaciones sociales y económicas por pagar al personal de base sindical en cantidad de \$ 225,048.76, sumando un total general por \$ 1,812,641.23.

2.1.1.2.- Proveedores por Pagar a Corto Plazo.

El saldo a pagar a proveedores al día 31 de Diciembre de 2022, es por un importe de \$ 18,575,952.20, de los cuales por la adquisición de bienes y contratación de servicios es en cantidad de \$ 2'240,805.96 y por la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles es por \$ 16'335,146.24.

2.1.1.3 Contratistas por Obra Pública Pagar a Corto Plazo.

El saldo se encuentra integrado por obras pendientes de pagar a razón de que se encuentran en proceso de construcción. A continuación se detallan en el siguiente cuadro.

Descripción de la Obra	Importe
Perforación de un pozo profundo, en la localidad del Ahuejote	\$ 74,736.27
Construcción de bardeo perimetral y casetas en fuente de abastecimiento y línea de conducción entre pozo y tanque en la localidad de Aguamilpas	\$ 391,700.00
Ampliación de red de alcantarillado sanitario, red agua potable y construcción de emisor en Av. Anclote entre Las Palmas y Otilio Montaño	\$ 188,825.73
Línea de conducción de agua potable en Blvd. Nuevo Vallarta y Av. México en la localidad de Nuevo Nayarit	\$ 1,406,040.31
Suministro e instalación de línea de alcantarillado sanitario (subcolector) en Av. México y Blvd. Nuevo Vallarta y calle María Estrada entre cercano de la localidad de Mezcalitos	\$ 1,236,765.40
Reubicación del colector de 24" de diámetro en el tramo de cruce de arroyo garra de cuero en la localidad de San José	\$ 1,198,163.76
Suministro e instalación de líneas de alcantarillado sanitario en la colonia Emilio M González y subcolectores desde carretera camino viejo al valle hasta el camino de acceso a EBAR en la localidad de Bucerías	\$ 8,805,355.74
Gran Total	\$ 13,301,587.21

2.1.1.4 Retenciones y Contribuciones a Pagar a Corto Plazo

Con respecto a las retenciones y a las contribuciones por pagar a corto plazo se encuentra pendiente de pago el mes de diciembre en cantidad de \$ 1'489,018.57, los cuales se encuentra integrado por las cuotas IMSS, impuestos federales de retenciones de ISR por salarios, asimilados al salario y retenciones del régimen simplificado de confianza y por último las retenciones del 0.5 al millar por obra.

2.1.2.- Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Los pasivos diferidos a corto plazo en cantidad de \$ 6'206,526.73, se encuentran integrados principalmente por los pagos anticipados efectuados por los usuarios al iniciar el año 2022, teniendo registrando un pasivo en cantidad de \$ 549,763.81 y se va disminuyendo conforme se van facturando en el transcurso del año; y los Ingresos por identificar en cantidad de \$ 5'656,762.92 corresponde a los pagos acumulados realizados por los usuarios vía transferencia electrónica, sin embargo se desconoce a qué contrato aplicar el pago toda vez que los usuarios realizaron la transferencia de forma directa a la cuenta del organismo, sin señalar la referencia o número de contrato del mismo, por lo que una vez que los usuarios realizan la reclamación y comprueban que realizaron el pago, se aplicara en el sistema comercial "Arquos" y se realiza la cancelación.

2.1.3.- Provisiones a Corto Plazo.

Las provisiones a corto plazo están integradas por lo retenido al personal en el mes de diciembre en cantidad de \$ 50,996.89; las cuales corresponden a las retenciones realizadas al personal sindicalizado, pensionados y jubilados, de lo cual se entera al Sindicado Unico de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de carácter Estatal de Nayarit, en cantidad de \$39,850.54 y Fonacot, en cantidad de \$ 3,681.31, y retención de custodia provisional en cantidad de \$ 7,465.04, siendo pagado en los primeros 10 días del mes de enero del 2023.

2.2.- Pasivos No Circulantes.

2.2.1.- Documentos por Pagar a Largo Plazo

El Organismo Operador tiene una deuda con el Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, originada por la afectación de sus participaciones federales, como responsables solidario, de la línea de crédito en cuenta corriente irrevocable y contingente al contrato de prestación de servicios de tratamiento de aguas residuales en el municipio, en cantidad de \$ 27'361,297.96.

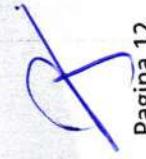
Cabe señalar que el Organismo Operador no es sujeto del Impuesto Sobre la Renta, en términos del Título III de Ley del Impuesto Sobre la Renta (Personales Morales con Fines No Lucrativos), conforme lo establece el Artículo 79, fracción XXIV de la citada Ley, no obstante lo anterior tiene la obligación de retener y entregar dicho impuesto, en términos del Título IV, Capítulo I, de los Ingresos por salarios y en general por la Prestación de un Servicio Personal Subordinado de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente.

Con respecto a las Retenciones por Salarios, Asimilados a Sueldos y Salarios y por la Prestación de Servicios Independientes los impuestos retenidos se entran a más tardar el día 17 de cada uno de los meses del año calendario, mediante declaración que se realiza en el portal del Servicio de Administración Tributaria y se realiza el pago mediante línea de captura vía transferencia bancaria.

Cabe hacer mención que el Organismo Operador se encuentra al corriente del pago del Impuesto Sobre la Renta retenido, quedando provisionado el último mes del trimestre, mismo que se paga a más tardar el día 17 del mes inmediato posterior, conforme lo señala el Código Fiscal de la Federación vigente y la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente.

Ley del Impuesto al Valor Agregado.

El Organismo Operador está regulado en el Capítulo I, Disposiciones Generales, del artículo 1 y 2A, fracción II, inciso h), de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.



Ley del Seguro Social e Infonavit

El Organismo Operador garantiza a sus trabajadores el derecho a la salud, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios para el bienestar individual, así como el otorgamiento de una pensión, por lo que mensualmente se determina la Emisión Mensual anticipada (EMA), y la Emisión Bimestral Anticipada (EBA), de las cuales resultan las cuotas obreras patronales a cargo del Organismo Operador, enteradas y pagadas a más tardar el día 17 de cada uno de los meses del año calendario, a través del portal bancario.

Ley Federal de Derechos.

De conformidad con la Ley Federal de Derechos de Agua, publicada el 31 de Diciembre de 1981 y última reforma el 28 de Diciembre del 2018, en su artículo 191, señala que los contratistas que celebren contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, pagarán un derecho equivalente al cinco al millar sobre el importe de cada una de las estimaciones de trabajo, lo anterior de conformidad con el artículo 52-Bis de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Nayarit.

El Organismo Operador tiene la obligación de retener a los contratistas el 0.05 al millar, y entregar el 50 % a la Auditoria Superior del Estado de Nayarit y el otro 50% al Municipio de Bahía de Banderas, para que se destine a funciones de contraloría.

El Organismo Operador se encuentra al corriente en los pagos del 0.05 al millar.

3. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

3.1.- Hacienda Pública/Patrimonio Generado.

En el periodo se presenta un Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) en cantidad de \$ 32'828,086.32, resultado de ejercicios anteriores de \$ 157'413,423.37 y Rectificaciones de Ejercicios anteriores de \$ 40'896,990.50, resultando un patrimonio del Organismo en cantidad de \$ 231'138,500.19.

4. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

4.1.- Ingresos y otros beneficios.

4.1.1.- Ingresos de Gestión.

En el cuarto trimestre del 2022, los ingresos recaudados se registran cuando son pagados por los usuarios y fraccionadores a través de tiendas OXXO, Kiosco, Casa Ley, en efectivo, transferencias electrónicas bancarias, tarjetas de crédito o débito, cheques certificados y son aplicados en el sistema comercial "Arquos", mismos que se registran en contabilidad conforme se van recibiendo.

Se obtuvieron ingresos propios, por conceptos de derechos y productos en cantidad de \$ 48'246,234.78, y de recursos federales del programa PRODDER en cantidad de \$ 1'006,984.00 dando un total de **\$49'253,218.78**.

5. NOTAS DEL GASTO

5.1.- Gastos.

El Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit está en constante crecimiento poblacional incrementando con ello las necesidades y demandas de los usuarios, motivo por lo cual el gasto corriente y de capital se ha incrementado en los pagos de la energía eléctrica de los pozos de agua, cárcamos y plantas de tratamiento, así como el mantenimiento y rehabilitación de las plantas de tratamiento, cárcamos, pozos de aguas, líneas de agua potable y alcantarillado, el pago a la mega planta de San Vicente, en Bahía de Banderas Nayarit, correspondiendo los conceptos de interés, actualización el gasto fijo y variables, realizando un gasto corriente y de capital devengado en cantidad de **\$ 89'080,236.88**.

6. NOTAS DE MEMORIA

1.- Cuentas de Orden Contables

En cuentas de orden se lleva el registro de los ingresos facturados a los usuarios por agua, alcantarillado, saneamiento, los convenios celebrados con los desarrolladores por derechos de incorporación de conexiones de agua, alcantarillado saneamiento, financiamiento, así como los ingresos por multas, recargos, materiales y mano de obra y se afectan contablemente conforme se van recibiendo los ingresos y se disminuye el saldo.

2.- Contrato de Prestación de Servicios de Tratamiento de Aguas Residuales en el Municipio de Bahía de Banderas, de una Planta con capacidad de 600 L.P.S.

Con fecha 01 de Abril del 2011, se celebró el contrato de prestación de servicios de agua residuales en el municipio de Bahía de Banderas, de una planta de tratamiento con capacidad de 600 L.P.S, por lo cual se registró el valor pactado a pagar a 20 años, y conforme se va pagando se va disminuyendo el monto de la Inversión.

Al 31 de diciembre del 2022, no se tiene adeudo de la planta de tratamiento de San Vicente, estando al corriente de las obligaciones contraídas hasta la mensualidad 120/240.

7. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- Introducción.

Los estados financieros proporcionan información útil y confiable para la oportuna toma de decisiones, razón por la cual se resume la información de todas las operaciones registradas en la contabilidad.

El objeto del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en la toma de decisiones y deberán ser considerados para una mejor interpretación.

2.- Panorama Económico y Financiero.

El Organismo Operador es autosuficiente en el gasto corriente a pesar del crecimiento que sigue teniendo nuestro Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit siendo uno de los principales municipios con mayor crecimiento ocupacional, financiero y territorial, realizando día con día mejoras en la infraestructura y servicios que presta.

En el Marco de los escenarios del Estado de Nayarit, se ha planteado el manejo de finanzas públicas, manteniendo las bases para la formulación del presupuesto público para el ejercicio del 2022, bajo las siguientes bases:

El enfoque del género y equidad del presupuesto.

El enfoque social del presupuesto.

El enfoque orientado a resultados.

3.- Autorización e Historia.

a) Fecha de creación del ente.

El Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Bahía de Banderas, Nayarit, se instala el 14 de Noviembre de 1998, quedando publicado en el Periódico Oficial del Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, en el Tomo CLXIV, Número 40, y Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 1^a de Diciembre de 1921.

4.- Organización y Objeto social.

a) Objeto Social.

Administrar, operar, mantener, conservar y mejorar el servicio público que presta de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento a las localidades del Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit; Así como el de construir, rehabilitar y ampliar la infraestructura requerida para la mejor prestación de los servicios públicos a cargo, además de los servicios conexos como Planta de Tratamiento y Aguas Residuales y manejo de lodos.

b).- Actividad principal.

Suministrar los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

c).- Periodo Fiscal.

(Cuarto Trimestre del 2022) (Octubre, Noviembre y Diciembre).

d).- Régimen Jurídico.

Es un Organismo paramunicipal, descentralizado de la administración pública municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

e).- Consideraciones Fiscales.

Retenedor de retenciones por salarios, arrendamientos, prestación de servicios, y el 0.5 al Millar.

f).- Fideicomiso, y Mandatos Análogos.

Se tiene un fideicomiso de inversión, administración y fuentes de pago, que corresponde a la Planta de Tratamiento de San Vicente, la cual inició su funcionamiento en el año 2015 y se encuentra vigente al 31 de diciembre del 2022.

8. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros se realizan de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública del ejercicio del 2022; así como otros flujos económicos; por lo que se generará estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales se encuentran expresados en la moneda nacional.

- 1). Los Estados Financieros se preparan y se presentan para dar a conocer al Director General y la Junta de Gobierno para la toma de decisiones de la autonomía financiera y solvencia para cubrir el gasto corriente, realizar inversiones a corto y a mediano plazo en beneficio de la población del municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.
- 2). Los registros contables, se encuentran respaldados con la documentación original lo comprueba y se justifican los registros efectuados.

- 3).- Las cuentas por cobrar de ejercicios anteriores se reconocen los ingresos devengados no recaudados en cuentas de orden y se afecta presupuestalmente todos los momentos presupuestarios de los ingresos al momento de su cobro.

POSTULADOS BASICOS

Los postulados básicos que aplica el Organismo Operador son los siguientes:

1).- Sustancia Económica.

Los Estados Financieros reflejan la información necesaria para la toma de decisiones de la Dirección General y Junta de Gobierno, de conformidad con este postulado la información contable y presupuestal está claramente definida.

2).- Entes Públicos.

Se refleja la situación económica contable y genera la información para proporcionar los elementos necesarios para la adecuada toma de decisiones del Director y Subdirectores y Junta de Gobierno.

3).- Existencia Permanente

La existencia del Organismo Operador es permanente, salvo disposición legal que dictamine lo contrario.

a).- Periodo Contable.

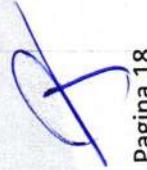
El periodo contable corresponde del 01 de Octubre al 31 de Diciembre del 2022, se encuentra relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos del Municipio de Bahía de Banderas para el ejercicio 2022, y el presupuesto de egresos, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nayarit con fechas 30 de Diciembre del 2021, 03 de Enero del 2022, 26 de mayo de 2022 y 08 de julio de 2022.

4).- Revelación Suficiente.

Los Estados Financieros y Presupuestarios muestran la situación del Organismo Operador a fechas establecidas y se realizan las notas a los estados financieros; así mismo mencionar que el Organismo no consolida la información financiera y presupuestal, se envía al Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit para su consolidación.

5).- Importancia Relativa.

La información muestra los aspectos importantes del Organismo Operador que fueron reconocidos financiera y presupuestalmente.



6).- Registro e Integración Presupuestaria.

La información Presupuestaria se integra en la contabilidad en los mismos términos que se aprobó el Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos del Municipio de acuerdo a la naturaleza económica que corresponda; así mismo en el citado periodo se realizaron modificaciones al presupuesto de egresos.

7).- Consolidación de la Información Financiera.

De conformidad al acuerdo por el que se reforma en materia de consolidación de estados financieros y demás información contable pública, publicada el 06 de Octubre del 2014 y reformada el 27 de Septiembre del 2018, este Organismo Operador NO consolida la información financiera.

8).- Devengo Contable.

El periodo del registro es de un año calendario lo cual comprende a partir del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2022, y se encuentra relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos del Municipio y Presupuesto Egresos del ejercicio 2022.

a).- Ingreso devengado.

1) Se reconoce las operaciones financieras del registro de los ingresos devengados y recaudados en forma simultánea a la obtención de los recursos cuando se trate de derechos, productos y aprovechamientos, Otros ingresos y participaciones.

2) En cuentas de orden se registran las operaciones por derechos, productos, aprovechamientos, otros ingresos y participaciones, una vez que se tiene el derecho jurídicamente de cobrar y conforme se va recaudando van disminuyendo.

b).- Gasto devengado.

Se considera devengado el gasto al momento de formalizar las transacciones mediante la recepción de los servicios o bienes a satisfacción, independiente de la fecha de pago.

9).- Valuación

Los eventos económicos se cuantifican en moneda nacional y se realizan los registros a costo histórico, conforme a la documentación original y comprobatoria.

10) Dualidad Económica.

OROMAPAS

BAHÍA DE BANDERAS
MUNICIPIO
Se reconocen en contabilidad las transacciones de los eventos, que afectan la situación financiera del Organismo, así como los recursos asignados para el logro de las metas y/o programas.

11) Consistencia.

Las operaciones similares en el Organismo Operador, corresponden a un tratamiento contable, lo cual permanece a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones; los procedimientos contables están acordes a lo dispuesto a la Ley de Contabilidad Gubernamental y refleja la sustancia económica de las operaciones realizadas, y se aplica de manera uniforme a lo largo del tiempo, mientras no se publique una nueva disposición.

12) Normatividad Supletoria

El Organismo Operador no aplica normatividad supletoria en materia de la Contabilidad Gubernamental

9. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a).- Actualización.

En el cuarto trimestre de 2022 no se han realizado actualizaciones de los Activos y Pasivos. .

b).- Operaciones en el Extranjero.

No se realizaron operaciones en el Extranjero.

c).- Método de Valuación.

No se han realizado valuaciones.

d).- Sistema de valuación de Inventario.

Costo Unitario.

e).- Provisiones.

Se tienen provisiones registradas en contabilidad, como son los pasivos, (cuentas por pagar).

OROMAPAS

BAHÍA DE BANDERAS



BAHÍA DE
BANDERAS

H. XI AYUNTAMIENTO

f).- Reserva.

No se cuentan con reservas para futuras emergencias.

g).- Cambio en políticas contables y corrección de errores.

No se realizaron cambios de política contables.

h).- Reclasificaciones

No realizaron reclasificaciones en este trimestre.

i).- Depuración y Cancelación de Saldos

Se realizaron depuraciones de algunas cuentas contables, por centavos, no siendo muy relevantes.

10. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

En el cuarto trimestre del 2022, no se tienen registrados activos o pasivos en cuentas de moneda extranjera.

11. REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

- a).- En el presente periodo no se capitalizaron gastos financieros.
- b).- No se cuenta con inversiones financieras de las que se deriven riesgos por el tipo de cambio y tasas de interés.
- c).- No se tiene conocimiento de circunstancias que afecten los activos, tales como bienes en garantía, o litigios.
- d).- No se realizaron desmantelamiento de activos.

12. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLAGOS

No se tienen fideicomisos registrados en contabilidad.

13. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El Organismo Operador no cuenta con deuda pública; la deuda que tiene es con proveedores y contratistas, impuestos por pagar al Servicio de Administración Tributaria y la Cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social.

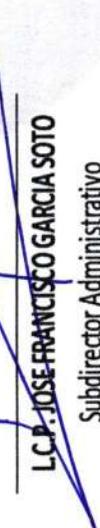
14. PARTES RELACIONADAS

En el Organismo Operador no tiene partes relacionadas, que influyan en la toma de decisiones operativas y financieras

15. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para el cuarto trimestre del 2022 (Octubre, Noviembre y Diciembre), se presentan razonablemente los estados financieros.


M.C.JOSE RAUL GUTIERREZ CASILLAS
Director General


L.C.P. JOSE FRANCISCO GARCIA SOTO
Subdirector Administrativo

Contador General


L.C.P. JORGE VALENTE CASTELLON HERNANDEZ